

# **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA S.A. CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

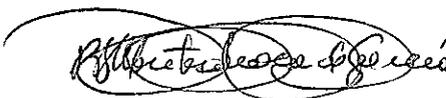
En la ciudad de Esmeraldas a los DIEZ días del mes de SEPTIEMBRE del dos mil DIEZ Y NUEVE siendo las 10H00, en las oficinas de la ESGARMON S.A Ubicada en la calle 9 DE OCTUBRE ENTRE COLON Y OLMEDO se reúnen las señores: GARCIA MONTESDEOCA BLANCA MELINA, poseedora de DIEZ MIL (10.000) acciones de Un valor de un dolara Americano cada una.- GARCIA MONTESDEOCA PABLO ANTONIO.- poseedor de DIEZ MIL (10.000) acciones de un valor de Un dólar Americano cada una, MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA poseedora de VEINTE MIL (20.000) Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria UNIVERSAL, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018
- 3.- APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2018

Preside la reunión la Señorita presidente de la compañía la señora MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA y actúa como secretaria la señora gerente general GARCIA MONTESDEOCA BLANCA MELINA, la señora MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- la señora MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA, considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - Primer Punto. - toma la palabra la señora MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra la señora GARCIA MONTESDEOCA BLANCA MELINA, gerente general, el cual procede a indicar, En el 2018 la compañía por motivos de la recesión económica, que se vive en la provincia de esmeraldas, no hemos podido mantener firme la MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS de la compañía, lo cual no ha permitido seguir fortaleciendo su imagen ante la

ciudadanía. Por otro lado, manifestarles que, por motivos de salud, no he podido presentar a tiempo el informe de gerente y los estados financieros del 2018, también por razones económicas por la que está pasando la compañía, que no hemos podido continuar con el negocio. - Y en el año 2018 la compañía no tuvo Ingresos ni gastos, sigue manteniendo una pérdida de \$25,914.39, que es el arrastre del años anteriores, ustedes señores accionistas deben tomar una decisión sobre estas pérdidas del ejercicio. la Señorita Presidente **MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA**, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo Aprobado por unanimidad **SEGUNDO PUNTO.-** la Señorita Presidente **MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA**, quien preside la junta general le concede la palabra al comisario **CARLOS ENRIQUE ESPAÑA PRIAS** la cual procede a indicar decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre del año 2018, la Señorita Presidente **MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA** quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del Comisario,- **TERCER PUNTO.-** la Señorita Presidente **MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA**, quien preside la junta general le concede la palabra a la señor contador **CARLOS ESPAÑA SAAVEDRA** , el cual informa a los señores accionistas que la compañía no ha tenido movimientos contables, y que se mantiene el capital de la compañía que son los \$40.000 dólares, Y en el año 2018 la compañía no tuvo Ingresos ni gastos, sigue manteniendo una pérdida de \$25,914.39, la Señora Presidente **MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA**,, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del Contador, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11H00 am, la Señora Presidente **MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA**,, quien dirige la junta declara clausurada la junta general,

  
**GARCIA MONTESDEOCA BLANCA MELINA**  
**SECRETARIO**

  
**MONTESDEOCA GARCIA BLANCA GUILLERMINA**  
**QUIEN PRESIDEN LA JUNTA**

  
**GARCIA MONTESDEOCA PABLO ANTONIO**  
**ACCIONISTAS**